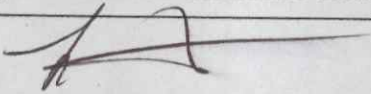


Fecha: 28. 01. 2021.

Yo JUAN CARLOS CASTILLO LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79915114 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216140016111.	Marcela IIB	CR148 # 143B-48	11.
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	→ La CR 148 con 143B existen pero no el último		
2. Dirección deficiente	#48 del 46 porca al 50 no existe el 48.		
3. Rehusado	pregunte en el 50 y no conoces a la persona.		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	confirmar bien la dirección		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	28. 01. 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JUAN CARLOS CASTILLO LOPEZ
Firma	
No. de identificación	79915114 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 31 DIC 2020, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 1 ENE 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

1950

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

1950

1950

1950



Bogotá, D.C. 07 de enero de 2021

Señor
CHARLIE CARDENAS GARCIA
Dirección: Carrera 145 # 143B -48
Bogotá

Asunto: Citación Audiencia Pública Virtual- Comparendo 11-001-1230106

Referencia: Expediente No. 2020614490106663E- Radicado No. 20206140142853
Comportamiento: 35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

En cumplimiento al Auto de fecha 7 de diciembre de 2020, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 11B Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día **28 de enero de 2021 a las 2:30 p.m.** para lo cual debe:

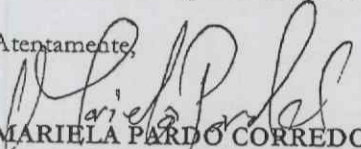
1. Contar con los medios tecnológicos (computador con cámara, micrófono, audio y conexión a internet) para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea medios tecnológicos puede acercarse a la Casa de la participación ubicada en la Calle 147 No. 90 – 62, el 28 de enero de 2021 a las 2:30 p.m., en donde contará con un espacio dispuesto para que pueda conectarse con la Inspectora de Policía por lo que debe llevar esta citación.
3. Informar al correo electrónico maria.madera@gobiernobogota.gov.co el recibo de la presente comunicación y el medio por el cual le es viable cumplir con la presente citación.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
- De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
- En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

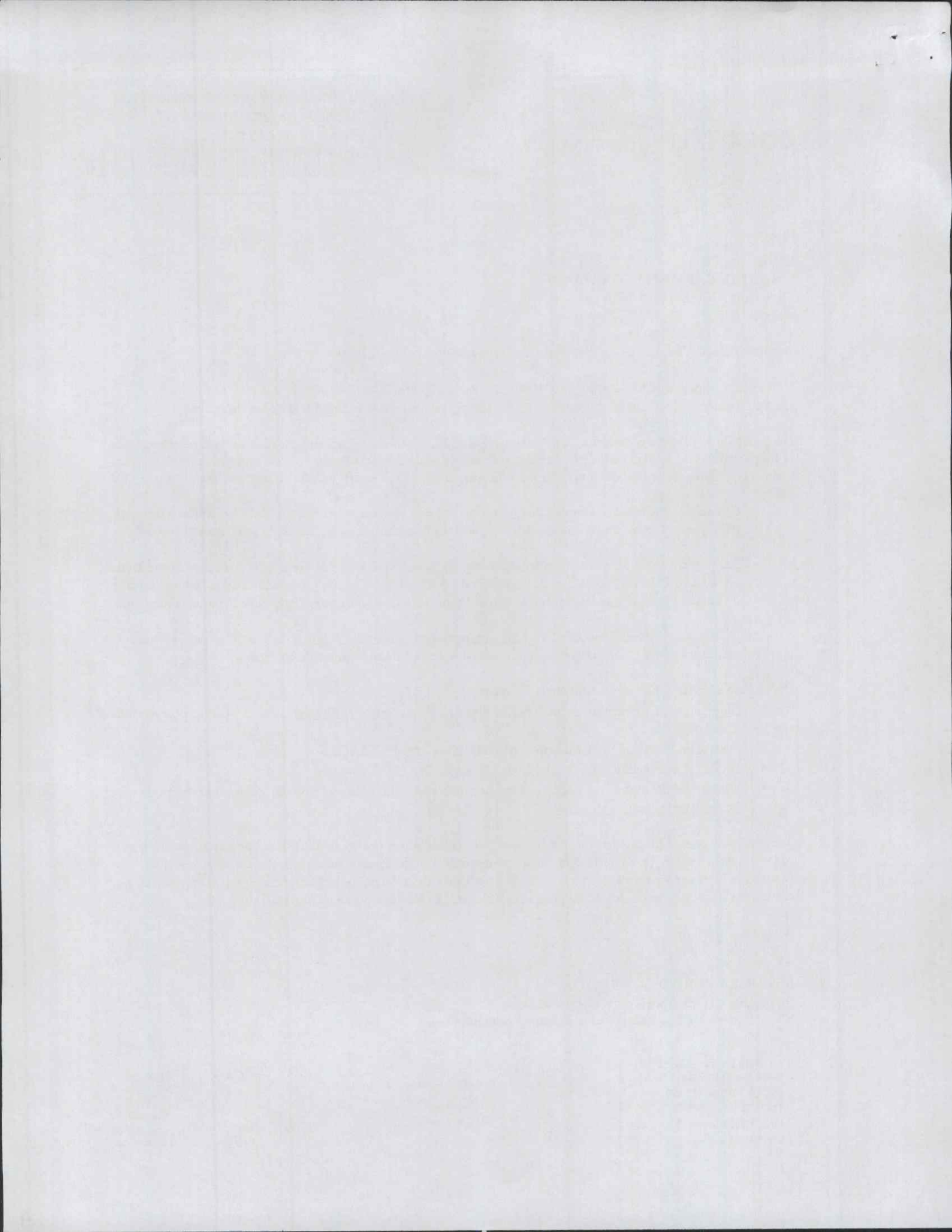
Teniendo en cuenta lo anterior se informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Atentamente,


MARIELA PARDO CORREDOR

Inspectora 11B de Policía de la Localidad Suba
Elaboró: María Marcela Madera Navarro-Auxiliar Administrativo







Bogotá, D.C. 07 de enero de 2021

Señor

CHARLIE CARDENAS GARCIA

Dirección: Carrera 145 # 143B -48

Bogotá

Asunto: Citación Audiencia Pública Virtual- Comparendo 11-001-1230106

Referencia: Expediente No. 2020614490106663E- Radicado No. 20206140142853

Comportamiento: 35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

En cumplimiento al Auto de fecha 7 de diciembre de 2020, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 11B Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día **28 de enero de 2021 a las 2:30 p.m.** para lo cual debe:

1. Contar con los medios tecnológicos (computador con cámara, micrófono, audio y conexión a internet) para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea medios tecnológicos puede acercarse a la Casa de la participación ubicada en la Calle 147 No. 90 – 62, el 28 de enero de 2021 a las 2:30 p.m., en donde contará con un espacio dispuesto para que pueda conectarse con la Inspectora de Policía por lo que debe llevar esta citación.
3. Informar al correo electrónico maria.madera@gobiernobogota.gov.co el recibo de la presente comunicación y el medio por el cual le es viable cumplir con la presente citación.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
- De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
- En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Teniendo en cuenta lo anterior se informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Atentamente,


MARIELA PARDO CORREDOR

Inspectora 11B de Policía de la Localidad Suba

Elaboró: María Marcela Madera Navarro-Auxiliar Administrativo

